



# Potencialidades para el desarrollo del turismo de salud en asociación con el turismo de Naturaleza en la provincia de Pinar del Río

---

Maricela González Pérez \*

Zoila Hernández Montequin \*\*

*La provincia de Pinar del Río tiene como principal recurso turístico su naturaleza, con un elevado atractivo para desarrollar toda la gama de productos turísticos a ella asociada que pueden tener un mayor valor agregado si se le integran otros productos que aprovechen las potencialidades disponibles. Uno de esos productos puede ser el turismo de salud, por lo que el objetivo general de este trabajo es analizar las posibilidades de desarrollo del turismo de salud basado en los recursos naturales que posee la provincia como complemento al producto de naturaleza, para contribuir al desarrollo de esta modalidad bajo los criterios de sostenibilidad.*

## Introducción

EL TURISMO de salud en Cuba es una modalidad que según el ciclo de vida del producto se puede ubicar en la fase de crecimiento y a nivel internacional está amenazada de una fuerte competencia. Son varios los países con elevada experiencia y disponibilidad de infraestructura especializada y de calidad en la oferta de esta modalidad. En la región de Europa sobresalen España, Alemania, Francia e Italia. En América del Norte son fuertes Canadá, EEUU y México.

---

\* Profesora, vicerrectora, Universidad de Pinar del Río. Colaboradora de GEDELTUR.

\*\* Secretaria del Sindicato de la Ciencia en la Provincia de Pinar del Río. Colaboradora de GEDELTUR.

En América del Sur sobresale Uruguay. Una ventaja competitiva que distingue a los competidores actuales en esta modalidad es la acelerada asimilación e introducción de tecnologías de avanzada en sus infraestructuras, que posibilitan brindar servicios de excelencia.

Este tipo de modalidad turística se puede dividir en dos grandes ramas; la dedicada a brindar tratamientos médicos destinados a la cura de enfermedades y la dedicada a brindar tratamientos de carácter preventivo a personas sanas que desean preservar su salud.

En los últimos años se ha revitalizado en Cuba el turismo de salud con la ampliación de balnearios, la creación y remodelación de instalaciones turísticas destinadas a ese fin, y la creación y desarrollo de una infraestructura que garantice el crecimiento de esta modalidad, orientados fundamentalmente al tratamiento de personas enfermas. Sin embargo la oferta de un turismo de salud dirigido a la prevención y elevación de la calidad de vida del turista no ha crecido en la misma proporción. Para el desarrollo de esta última modalidad son de gran valor los recursos naturales que el país pueda disponer con estos fines.

La provincia de Pinar del Río es rica en recursos naturales de diverso tipo, sin embargo, con fines turísticos solo se explota una pequeña parte de estos, independientemente de que el turismo de naturaleza es la oferta predominante.

De aquí que el objetivo de este trabajo, consiste en analizar las posibilidades de desarrollo del turismo de salud basado en los recursos naturales que posee la provincia como complemento al producto de naturaleza, para contribuir al desarrollo de esta modalidad bajo los criterios de sostenibilidad.

## **Consideraciones teóricas sobre el turismo de salud**

El turismo de salud es uno de los más antiguos que se conoce y fue el impulsor de los balnearios termales y el origen de las grandes concentraciones litorales.

De más de cinco siglos data la utilización de las propiedades curativas de las aguas (termales, lacustres y marinas) en Europa y Mesoamérica. Ya desde la antigüedad, egipcios, griegos y romanos conferían a ciertas aguas efectos curativos. Los antepasados latinos, en tiempos del Imperio Romano, derivaron de la expresión *Salute per aqua*, la palabra SPA con la que designaron a aquellos lugares de aguas minerales y termales, donde las personas practicaban la balneoterapia con resultados curativos para diversas afecciones.

Los antecesores del hombre actual acudían periódicamente a la montaña, a la playa, al campo, a las orillas de los lagos, no solo como esparcimiento, sino también porque sabían que el sol, el aire puro y los baños de mar contribuían a mantenerlos fuertes y saludables.

Comenzaron a realizarse largos viajes a balnearios medicinales y curativos, en busca de salud y cura, fue así que surgieron los primeros segmentos de demanda turística. A medida que el turismo fue adquiriendo masividad, se fueron añadiendo nuevos factores como el disfrute del sol y la playa, el descanso, la recreación etc., con un objetivo principal: cuidar la salud de la mente y del cuerpo. Toda esta combinación de factores fue denominada *turismo de salud*.

Actualmente son diversos los criterios de los autores en relación con la conceptualización del turismo de salud, entre las principales se encuentran:

- El turismo de salud es un turismo particularmente enfocado a un grupo interesado en disfrutar de lugares que ofrezcan diversiones sanas, aspectos culturales, educacionales y recreativos, y a la vez cuidan su salud. Es una sinergia entre turismo de calidad y salud integral<sup>1</sup> .
- Todo aquel servicio de óptima calidad que se brinda durante las estancias vacacionales, inespecíficas o específicas y que apuntan a la conservación o el restablecimiento del estado de bienestar físico y salud de los huéspedes<sup>2</sup> .
- Es un servicio apetecible para todos aquellos que conscientemente disfrutan del descanso y entonces de modo activo encaran la preservación de su salud, los que se distinguen de la masa indiferenciada de turistas, los críticos que buscan una gratificación y beneficios específicos de sus vacaciones, aquellos para los que estas son un descanso de la vida mal-sana, rutinaria y estresante de todos los días.<sup>3</sup>
- El turismo de salud es “como el ecoturismo y el turismo de aventura, otro tipo de servicio especializado que se enfoca a una población en particular, las personas que buscan en el exterior servicios relacionados con la salud”.<sup>4</sup>

De lo anterior se puede concluir que en general y aunque en sus inicios el turismo de salud se asociaba a personas enfermas hoy son cada vez mayores las cantidades de personas que se mueven buscando ofertas que tengan un carácter preventivo para su salud.

En Cuba, desde la época colonial, se practicaban las curas termales y la climatoterapia gracias a su agradable clima tropical, riqueza hidromineral, excelentes playas y aire puro. Las aguas que de forma empírica se usaron en la antigüedad, con el devenir de los siglos y el saber creciente, ocuparon un justo lugar en la ciencia.

Se han comprobado científicamente los efectos curativos de las aguas mineromedicinales, consideradas por la Organización Mundial de la Salud como medicamentos. En Cuba existen aproximadamente una decena de instalaciones balneológicas y en diferentes fases de tratamiento cerca de treinta acuíferos mineromedicinales con aguas cloruradas sódicas, bicarbonatadas, cálcicas y magnesias, sulfuradas, ferrosas, silíceas, brómicas, radónicas y arsenicales, así como grandes reservas geológicas de aguas mineromedicinales de alto valor y eficacia terapéutica.

En el siglo xx, la Balneología, uno de los recursos terapéuticos más antiguos de la humanidad, resurge en la mayor de las Antillas con nuevas características para el turismo de salud.

Una sociedad como la actual, agobiada por la prisa y el estrés que acarrean el estilo de vida y ritmo de trabajo contemporáneos, ha encontrado en el turismo de salud posibilidades para el descanso, el reencuentro con la naturaleza, a la vez que posibilitan atender y regenerar la salud física y mental. Así pues, el descanso y la recreación junto a un reacondicionamiento físico y mental, justifican la existencia de centros de descanso con aspecto recreativo y turístico, donde se brinda diversidad de tratamientos médicos que eleven la calidad de vida.

El turismo de salud es una modalidad que en Cuba está en pleno desarrollo gracias a que posee una gran riqueza de aguas minerales y termales, bellísimos lugares en contacto con la naturaleza, hermosas playas, y un personal médico y paramédico calificado y entrenado en técnicas modernas de la medicina. Prevenir y curar en un ambiente donde la belleza del paisaje y el entorno facilitan esos empeños, son propósitos fundamentales del turismo de salud. Por este concepto no solo vienen a Cuba pacientes, sino también personas sanas que desean descansar en un ambiente tranquilo y a la vez chequear su salud. Así, los que se quejan de alguna enfermedad, tienen la posibilidad de descubrirla y/o atenderla, y los clientes sanos disfrutan de un descanso activo y organizado con la práctica de deportes, caminatas, saunas y otras actividades.

En los últimos años se observa un cambio cualitativo muy importante en la demanda turística. Los destinos de sol y playa están cediendo terreno ante la persistencia del cliente que busca nuevas formas de disfrutar de sus períodos vacacionales.

El turista del nuevo milenio es un turista dinámico, y como tal, está solicitando nuevos productos turísticos que le permitan participar activamente. Esta tendencia favorece claramente a las regiones que presentan una forma turística diversa y variada y cuya estrategia a seguir se fundamente en el desarrollo de un turismo de calidad que beneficie a los numerosos recursos naturales y patrimoniales, y que alargue de manera sensible los períodos de actividad. En el caso del turismo de salud la demanda se caracteriza por ser preferentemente de la tercera edad, aunque cada vez prolifera más la presencia de parejas jóvenes y ejecutivos, ya que se va ampliando el motivo del viaje no solo a la curación de enfermedades sino también a mantenerse en forma, seguir curas de adelgazamiento y antiestrés.

La provincia de Pinar del Río no solo ha sido favorecida por la naturaleza con hermosos paisajes sino también con una riqueza extraordinaria de recursos naturales de todo tipo que se constituyen en importantes reservas para enriquecer la oferta actual de turismo de naturaleza con otras modalidades dentro de las que se destacan las posibilidades para el desarrollo del turismo de salud.

Según consulta de diferentes documentos y entrevistas realizadas a especialistas del CITMA e Instituto Superior Pedagógico se puede corroborar que en la provincia existe una enorme cantidad de recursos naturales para el desarrollo del turismo de salud. Este potencial puede ser clasificado en tres grandes grupos:

- Aguas mineromedicinales.
- Plantas con fines medicinales.
- Medicina tradicional natural.

### **Aguas mineromedicinales**

En el año 1986 la Empresa de Geología de Pinar del Río desarrolló un plan detallado de investigaciones hidrogeológicas regionales, bajo el auspicio del desaparecido CAME, por toda la parte Norte de la provincia a partir

de la Falla Pinar donde fueron inventariados aproximadamente 270 puntos de aguas minerales, algunos de estos puntos por su importancia fueron sometidos a investigaciones detalladas donde resultaron yacimientos y se registraron por la ONRM (Oficina Nacional de Recursos Minerales) en el balance nacional de reservas.

Los puntos más sobresalientes del inventario son:

- “San Diego de los Baños”, que data desde el siglo xvii un balneario de Referencia Nacional con más de cien años de experiencia.
- “San Vicente”, Viñales, con un motel y cabañas así como baños con aguas minerales y fangoterapia
- “Soroa”, con baños de aguas minerales
- “Ranchomar”, en la Sierra del Rosario
- “El Sitio”, en la Palma.
- “Zequeira”, en Mantua.
- “Los Portales”, en Guane.
- “Aguas Claras”.
- Fangos medicinales de “Boca de San Diego”.<sup>5</sup>

Existen aguas desde el tipo bicarbonatado-cálcicas, bicarbonatado-sódicas, clorurado-sódicas, sulfatadas cálcicas y mixtas con iones específicos como el H<sub>2</sub>S, F, Si, Fe, las temperaturas de las aguas llegan a alcanzar de 30 a 46 grados centígrados y la mineralización de 0,5 a 3 g/l.

## **Plantas medicinales**

La flora de Cuba es una de las más ricas de la tierra con unas 6 200 especies de plantas vasculares. Es considerada la isla oceánica del mundo con mayor número de especies endémicas, es decir, exclusivas del territorio. En cuanto a las plantas medicinales Cuba atesora también un importante patrimonio, tanto por las plantas conocidas y usadas por tradición, como aquellas que han sido objeto de estudios preclínicos demostrándose su poder terapéutico, ya sea en Cuba o internacionalmente. Todo este arsenal desde el punto de vista médico-biológico, además de su significado para la práctica de la medicina natural y tradicional, constituye un potencial desde el punto de vista del turismo especializado y particularmente el turismo ecológico, y de salud. En estas plantas se pone en evidencia que existen, hacia la medicina natural y en consecuencia

por el conocimiento de las plantas, virtudes medicinales. La tendencia en el uso de las plantas medicinales se justifica en el descubrimiento de los efectos secundarios que tienen muchos de los medicamentos sintéticos, lo cual no se presenta en los productos naturales, los que son más familiares a los procesos normales que tienen lugar en el metabolismo de los humanos.

En la provincia de Pinar del Río se constata la cifra de 421 especies con potencialidades medicinales, las cuales se pueden clasificar en tres grupos:

Las plantas aprobadas por el MINSAP son aquellas que han sido objeto de estudios preclínicos en Cuba demostrándose sus propiedades terapéuticas en el país, lo que aconseja la generalización de su uso. Las de uso internacional han sido igualmente estudiadas pero en otros países, siendo necesario comprobar en Cuba la conveniencia de su uso. Mientras que las de uso popular son las utilizadas por tradición por la población.<sup>6</sup>

Aprobadas por el MINSAP.....	45
Uso internacional.....	119
Uso popular.....	257

En general todas estas plantas son de gran interés, incluyendo las de uso internacional y popular, ya que todas constituyen el potencial sobre el cual se desarrollan investigaciones las que, muchas veces, representan nuevos productos desde el punto de vista farmacológico.

### **Medicina natural tradicional (MNT)**

El uso de las plantas medicinales y los remedios tradicionales son tan viejos como el propio hombre, todas las civilizaciones desde Mesopotamia, China, Egipto, Grecia, Roma hasta América Precolombina los usaron para prevenir y curar las más diversas enfermedades.

En los albores de este siglo XXI la humanidad vuelve su interés a estos recursos olvidados, ante la agresión continua del medio ambiente, las nuevas enfermedades y la ineficacia de nuevos fármacos que son más agresivos.

Desde mediados del pasado siglo se produjo un renacimiento de las plantas medicinales y las técnicas de la medicina tradicional, principalmente, China se ha extendido por el mundo para beneficio de millones de personas que sufren y que en su mayoría no pueden pagar los altos precios que la medicina moderna les impone.

En Cuba cubre toda una época el trabajo del sabio Dr. Juan Tomás Roig y Mesa, padre de la investigación en plantas medicinales desde la década de los años treinta hasta su muerte en 1979. Hay todo un grupo de instituciones científicas que hoy siguen sus líneas de investigación.

La producción de Fitomedicamentos se realiza según la Guía Terapéutica Dispensarial de Fitofármacos y Apifármacos editada en 1992, en su mayor proporción en la Empresa Provincial de Farmacias que posee una fábrica provincial y 25 dispensarios de farmacias en los municipios, además en los hospitales provinciales y los policlínicos de áreas. A ellos le suministran catorce fincas de plantas medicinales municipales con un surtido basado en las 45 plantas aprobadas por el MINSAP. El plan actual de producción de productos naturales asciende a 2,8 millones de unidades (frascos de jarabes y de semisólidos principalmente) con 57 surtidos y con 32 grupos farmacológicos en los que destacan como fundamentales los de acción sobre los sistemas respiratorio.

A partir de estas condiciones naturales se realizó un diagnóstico estratégico utilizando la técnica de la matriz DAFO para sintetizar los resultados obtenidos de la aplicación de encuestas, entrevistas, revisión de informes estadístico, etc., para el producto turismo de salud en la provincia, el que permitió llegar a los siguientes resultados.

### *Fortalezas*

1. Elevado potencial de recursos naturales en toda la provincia para el desarrollo del turismo de salud.
2. Diversidad de recursos naturales en los principales zonas turísticas que posibilitan ofrecer servicios de turismo de salud.
3. Representación de Cubanacán Turismo y Salud en la provincia, y del Grupo Nacional de Turismo de Salud.
4. Capital humano con experiencia, elevada profesionalidad y humanismo en la prestación de servicios de salud generales.

5. Capacitación continúa de los recursos humanos que laboran en los servicios de salud en la provincia.
6. Infraestructura hospitalaria y hotelera disponible en el territorio que permite ofrecer diversos servicios asociados a esta modalidad.
7. Posibilidades de cooperación y colaboración entre las unidades y la atención que se brinda a los extranjeros en los hoteles.

### *Debilidades*

1. Infraestructura y equipamiento no apropiado en las instalaciones turísticas para ofrecer determinados servicios de turismo de salud.
2. Infraestructura y equipamiento no apropiado en las instalaciones hospitalarias para ofrecer determinados servicios de turismo de salud.
3. Poco aprovechamiento de las potencialidades naturales existentes en las zonas turísticas en relación con el turismo de salud.
4. No existe una estrategia de desarrollo del turismo de salud con orientación al mercado, así como programas especializados, ni estructuras que los comercialicen.
5. Escaso aprovechamiento del potencial de recursos naturales existentes en la provincia para desarrollar el turismo de salud.
6. Insuficiente cantidad de personal especializado en áreas relacionadas con el turismo de salud, en correspondencia con las potencialidades de la provincia.

### *Oportunidades*

1. Voluntad política de desarrollo del turismo de salud a nivel nacional y en la provincia en particular.
2. Tendencias al envejecimiento de la población a nivel mundial, especialmente en los mercados emisores, que demandan este tipo de turismo.
3. Tendencia hacia una mayor sensibilización, conciencia y preferencia por hábitos de vida más sanos.
4. Elevado prestigio científico y humano del sistema de salud pública cubano a nivel internacional.

### *Amenazas*

1. Aumento creciente de la competencia internacional.
2. Desarrollo de nuevas tecnologías de salud a nivel internacional.

3. Flujo financiero insuficiente y lento para la introducción de los servicios de salud.
4. Inestabilidad en el aseguramiento de insumos y equipamiento para la prestación de servicios de salud por parte de los proveedores.
5. Las encuestas aplicadas a turistas y turop operadores arrojaron que el producto actual no satisface plenamente las expectativas del mercado y su relación calidad-precio es percibida como regular.

Llevados estos resultados al análisis de sus impactos en la matriz DAFO el turismo de salud en la provincia de Pinar del Río queda ubicado en el cuadrante de Debilidades y Amenazas por lo que la estrategia a seguir debe consistir en reducir al mínimo ambos aspectos.

Esta es una situación que ninguna organización quisiera tener, ya que indicaría salirse del negocio o integrarse con otros buscando resolver su situación desfavorable. Sin embargo y teniendo en cuenta que este es un producto que está en una fase apenas de introducción en el mercado, muchas de las debilidades presentes se deben ir resolviendo en la medida que este entre en su fase de crecimiento.

De acuerdo con lo anterior se considera que el futuro desarrollo de este producto en la provincia estará en dependencia de la estrategia que se tracen los organismos responsables al respecto los que deben tener como presupuestos básicos los siguientes:

- No considerar al turismo de salud como un producto independiente y aislado de la oferta de turismo de naturaleza en la provincia.
- Potenciar el desarrollo de productos de turismo de salud a partir de las potencialidades de recursos naturales de la provincia, como un producto complementario que agrega valor a la oferta de turismo de naturaleza.

Teniendo en cuenta el inventario de recursos naturales con que cuenta la provincia y que pueden ser explotados con fines de turismo de salud, así como las tendencias internacionales en esta modalidad turística, se describen a continuación algunas ideas para el diseño de productos de turismo de salud, que pueden constituir la piedra angular sobre la que se elaboren posteriormente proyectos para el desarrollo de estas ofertas.

En primer lugar y a partir del potencial de aguas minero-medicinales con que cuenta la provincia se propone como uno de los productos de turismo de salud a desarrollar la *Balneoterapia*.

En relación con esta modalidad de turismo de salud se propone:

- Creación de dos SPA en las zonas de Viñales y Soroa – Sierra del Rosario.
- Creación de balnearios rústicos en diferentes sitios de la provincia.
- Remodelación del Balneario de “San Diego de los Baños”.

### *Centros SPA*

Estos centros SPA serán instituciones de servicios profilácticos, dotados de equipamiento e instrumental adecuado y personal altamente calificado, con parámetros de bienestar ambiental donde se combinen armónicamente lo cultural, lo estético, recreativo, deportivo y el confort que permita brindar un servicio de alta calidad al cliente.

Los servicios de estos centros estarán dirigidos a personas sanas con la finalidad de mantener o elevar su nivel de salud en forma integral, incluyendo lo estético, así como las sometidas a estrés con riesgo de enfermar. También a personas no sanas con alteraciones ligeras de su salud con la finalidad de equilibrar o restaurar esta.

La integralidad, el enfoque multidisciplinario, la utilización de recursos naturales, físicos o químicos transformados y la actividad física y el movimiento serán los principios por los cuales se regirán estas instalaciones.

Los programas se diseñarán científicamente, con la finalidad de elevar la eficiencia o reestablecer los mecanismos de autorregulación biológica del organismo, promoviendo la integración de los conceptos de salud y belleza.

Servicios que se podrían ofertar:

1. *Estéticos*: peluquería, barbería, masaje corporal ( manual o con equipo ), manicure, pedicure, cabello, depilación y maquillaje.
2. *Cultura Física y Deportes*: gimnasio con o sin equipos, caminatas, escalamiento, trote y terapéutica.
3. *Fisiatría*: electroterapia (infrarrojo) ultravioleta, darsonval.
4. *Hidroterapia*: aguas mineromedicinales, baños de vapor, sauna, duchas y bañaderas.
5. *Peloides*: fango minero medicinales, parafango y parafina.
6. *Climatoterapia*: hileoterapia y aeroterapia.
7. *Masajes*: quiropraxis.
8. *Sicofisiología*: relajamiento, musicoterapia, entrenamiento autógeno y colorterapia.

9. *Nutrición*: orientación y educación dietética, alimentos ligeros, comidas elaboradas con productos naturales y dietéticos.
10. *Medicina Bioenergética*: Digitopuntura, acupuntura, homioterapia, Fitoterapia, ejercicios tradicionales (Yoga, oriental, etcétera).

*Balnearios rústicos:*

Se propone la creación de este tipo de balneario en el Sitio, La Palma, Zequeira, en Mantua y Aguas Claras por las propiedades de sus aguas y en los cuales se puede ofrecer el servicio de hidroterapia.

*Balneario “San Diego de los Baños”*

“San Diego de los Baños” ha sido sin dudas entre los balnearios de Cuba el de mayor fama internacional, con una tradición en el uso de las aguas de sus fuentes mineromedicinales en el tratamiento de las más diversas dolencias que data del siglo XVII y más de cien años de experiencia seria, de probado y sostenido éxito que junto a los logros científico técnicos de la medicina cubana le ofrece grandes posibilidades de situarlo en la primera línea del desarrollo del turismo de salud en Cuba.

La decisión de revitalizar la actividad médico - balneológica y curativa tuvo a partir de 1990 un especial impulso estimulada por la política dirigida a promover el turismo, fomentando el uso de los recursos naturales de valor y especialmente las aguas mineromedicinales en la rehabilitación de la salud.

El principal recurso con que cuenta son las aguas mineromedicinales con probadas propiedades curativas, pero también posee las características singulares de un relieve donde se conjugan armónicamente las montañas con las llanuras para conformar así un excelente paisaje que presenta altos valores florísticos, faunísticos y estéticos.

En el balneario de “San Diego” los principales servicios que se pueden ofrecer son los siguientes:

- Consultas médicas especializadas de Medicina Física, Reumatología, Medicina Interna, Cosmeotología Médica, Psicología y Estomatología.
- Tratamientos de belleza y métodos terapéuticos para combatir afecciones osteomioarticulares y dermatológicas, el estrés y la obesidad.
- Servicios de baños medicinales, fangoterapia, hidroterapia, inhalaciones, irrigaciones vaginales, hidromasajes, fisioterapia (electroterapia, mecanoterapia, termoterapia y quinesioterapia).

- Masaje corporal completo.
- Baños de vapor.
- Acupuntura.
- Caminatas terapéuticas
- Servicios de laboratorio clínico-microbiológico y farmacia.

De acuerdo al potencial de plantas medicinales con que cuenta la provincia se propone establecer *centros de servicios especializados de salud* con tratamientos de hierbas, homeopatía, terapia floral, técnicas de Medicina Tradicional China, acupuntura, masajes, digitopuntura, ejercicios y otras técnicas más novedosas de comida vegetariana y macrobiótica, o técnicas de arteterapia como expresión corporal, modelado, pintura, musicoterapia, danza en los centros que dedican sus labores a atender el turismo con una promoción especializada y que podrán ser las siguientes:

- Complejo “Las Terrazas”.
- “Villa Soroa”.
- Balneario “San Diego de los Baños”.
- “Complejo Viñales”.
- Hotel Pinar del Río.
- CIB “María La Gorda”.
- “Marina Cabo San Antonio”.

Se propone la creación de un Centro Antidrogas en la provincia, que se puede nombrar *Comunidad Terapéutica “Adiós a la drogas”*.

Adictos a las drogas y al alcoholismo, muchos de ellos dados por perdidos en sus países de origen, encuentran en Cuba la solución a sus males, apoyados por un entorno natural agradable y tranquilo, combinado con la esmerada atención personalizada de los profesionales de la isla e instituciones en condiciones de enfrentar los más disímiles padecimientos. Se propone que este centro puede ser creado en el antiguo Sanatorio de Tuberculosos posteriormente Hospital Psiquiátrico, situado en la carretera de Luis Lazo. En este centro se puede aplicar el mismo modelo de atención integral que se utiliza actualmente en las comunidades terapéuticas “El Quinqué” y “El Cocal”, en la provincia oriental de Holguín y en “El Colibrí”, en Santiago de Cuba.

El objetivo de este centro estaría dirigido a rehabilitar totalmente a personas con adicciones, estructurado en programas de tres meses y bajo el moderno enfoque de la comunidad terapéutica.

Se propone un Centro de Medicina Hiperbárica y Subacuática en el Centro Internacional de Buceo de María la Gorda, en la península de Guanahacabibes.

Es un centro de tratamiento e investigaciones para indicaciones convencionales y experimentales de oxigenación hiperbárica (OHB) y las enfermedades propias de la actividad del buceo.

Este centro incluiría:

- Cámara multiplaza: El turista podría disfrutar de un último buceo antes de las 12 horas de volar, puede alargar su estancia y disfrutar más del buceo pues con la presencia de la cámara asegura su vida.
- Sala de cuidados intensivos.
- Laboratorio.
- Imagenología.
- Sala de curas: Para lesiones por organismos marinos y defectos de cicatrización.
- Gimnasio de rehabilitación: Para complementar aquellas indicaciones de la oxigenación hiperbárica que incluye afectaciones del sistema nervioso central.

Este centro estaría dirigido a prestar servicios a los turistas de chequeo previo y posterior a las inmersiones y las atenciones de emergencias por los trastornos de descompresión, serían propósitos de este centro prevenir y curar en un ambiente de belleza del paisaje y el entorno.

La capacidad de acogida del centro depende del tipo de cámaras multiplazas, la edad de los clientes es para adultos mayores de dieciocho años y el servicio puede ser ofrecido todo el año.

Además, se podría instalar en el Centro Internacional de Buceo “María la Gorda” un Fitness y servicios de SPA con uso diario, que incluiría sala de masaje, gimnasio y el uso de la medicina natural y tradicional.

Se propone, por último la creación de Centros de Medicina Estética en Pinar del Río y Viñales.

En ambas zonas turísticas se justifica la apertura de este tipo de centro, si se tiene en cuenta que un por ciento significativo del turismo que visita la provincia, según las estadísticas del sector y las encuestas realizadas, oscila en un rango de edad de entre cuarenta y sesenta años, por lo que demandan este tipo de servicios, brindándole calidad de vida.

Los servicios posibles a ofrecer en el Centro de Medicina Estética serían:

- Servicios de masaje subdérmico.

- Remodelación corporal.
- Lifting facial ( corrección de la flacidez).
- Tratamientos faciales.
- Tratamientos corporales.
- Cirugía facial.
- Lifting corporal.
- Micropigmentación.
- Liposucción, entre otros.
- Regulación del estrés.

## **Conclusiones**

- La innovación en los productos de turismo y ocio es una necesidad para todas las empresas a nivel internacional debido entre otros factores, al incremento de la competencia, el acelerado cambio tecnológico, la aparición de nuevos consumidores y la elevación de la preparación cultural de los turistas. Ello demanda una gestión eficaz y eficiente de la innovación tanto de productos como de los procesos para su prestación.
- Los productos de turismo de salud son de los más antiguos que se conocen en especial los relacionados con la Balneoterapia. En general estos productos se han orientado a través de la historia tanto al cuidado de la salud física como mental.
- El turismo de salud en Cuba se encuentra en una etapa incipiente de desarrollo al representar solamente el 2 % de la oferta turística del país. En general ha sido tratado como un producto básico que se ha comercializado de manera independiente, aprovechando el prestigio internacional del sistema de salud pública cubana, solamente se ha orientado a los grandes centros especializados de la capital.
- En la provincia de Pinar del Río, aunque desde el año 1994 se explotaba el turismo de salud en el “Balneario de San Diego” por parte de SERVIMED, no es hasta el 2000 que se amplía al resto de las zonas turísticas del territorio incorporando otras ofertas como son: servicios de masajes, de consultorio médico, farmacia y atención hospitalaria que en ningún caso han estado vinculadas al uso de los recursos naturales del entorno donde se han introducido.

- En la provincia de Pinar del Río existen abundantes recursos naturales relacionados con las aguas mineromedicinales. En los yacimientos evaluados hasta la fecha se estima una capacidad total para la acogida de 4 967 curistas por día. De igual forma existen cuarenta y cinco plantas medicinales cuyo uso terapéutico ha sido demostrado científicamente. Todo ello puede sustentar una ampliación significativa de la oferta de productos de turismo de salud tanto dentro como fuera de las tres zonas turísticas en explotación.
- En el análisis interno se evidenció que para lograr un cambio en la oferta del turismo de salud integrado al turismo de naturaleza en la provincia, no basta con los recursos que la naturaleza ha dotado a la región, es necesario además, una preparación especializada del personal médico y paramédico, una integración entre todos los organismos que de alguna forma intervienen en esta modalidad, el desarrollo de la infraestructura; así como, una adecuada comercialización.
- El análisis interno y externo realizado utilizando la técnica de la matriz DAFO permitió ubicar la actividad de turismo de salud en la provincia en el cuadrante donde confluyen las *amenazas* con las *debilidades*, lo que evidencia las dificultades que enfrenta actualmente su desarrollo. Esta situación demanda para su solución de la definición de una estrategia conjunta entre todos los organismos que de alguna forma intervienen en el turismo de salud, el estudio realizado aporta elementos suficientes para el desarrollo de un turismo de salud que logre elevar la calidad de vida.
- Dentro de los productos de turismo de salud con base en los recursos naturales que se pudieran desarrollar en la provincia se encuentran: la Balneoterapia, clínicas de Medicina Natural y Tradicional, centros de Medicina Subacuática, Antidrogas, de Belleza y SPA.

## Notas

- <sup>1</sup> Reportaje. *Mas de 100 años de turismo .Comunicación para el truismo del futuro*, p. 25.
- <sup>2</sup> J.L. García Cuesta: “El turismo como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria”, en *Estudios turísticos*, No 122, p. 117.
- <sup>3</sup> A. Senlle; O. Bravo: *La calidad en el sector turistico*, p. 56.
- <sup>4</sup> M. Reguero Oxinalde: *Ecoturismo: nuevas formas de turismo en el espacio rural*, p. 98.
- <sup>5</sup> D. Martínez ; Y. Pelaez: *Levantamiento geológico 1:50000 con búsquedas acompañantes de minerales sólidos*, p. 64.
- <sup>6</sup> A. Uquiola Cruz: *Monografía de plantas medicinales*.

## Bibliográfica

- Cuba. Turismo y salud van de la mano. en: <http://www.cubagrande.com/notas/turismosalud2.html>.
- Dotres Martínez C.: Termalismo. II Congreso Internacional de Turismo de Salud y II Jornada Internacional de Termalismo, “Palabras de apertura”, en <http://infomed.sld.cu/ciscursos/termal.html>.
- DPPF: *Inventario de recursos turísticos para el Turismo de Salud en Pinar del Río*. Pinar del Río, 2004.
- García Cuesta J.L.: “El turismo como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria”, en *Estudios Turísticos*. No. 122, Madrid, OMT; 1996.
- Martínez D, Peláez Y.: *Levantamiento Geológico 1:50000 con búsquedas acompañante de minerales sólidos*. S.L: CAME, 1993.
- MINSAP: Termalismo. II Congreso Internacional de Turismo de salud. II Jornada Internacional de Termalismo. “Palabras de Apertura del Ministro de Salud Pública”; 28 de mayo, 1999.
- Priego A.H.: *Mercadotecnia en Salud. Aspectos básicos y operativos*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México, 2002.
- Senlle A, Bravo O.: *La calidad en el sector turístico*. Ediciones Gestión, Madrid, 2000.
- Ramírez Márquez A, Mesa Ridel G.: “La satisfacción con los Servicios de Salud”. Centro del Perfeccionamiento Gerencial, Ciudad de La Habana, 2002.
- Reguero Oxinalde M.: *Ecoturismo: nuevas formas del turismo en el espacio rural*. Barcelona, Ediciones Bosch, S.A., 2000.
- “Más de 100 años de Turismo. Comunicación para el turismo del futuro”, en *Revista Hosteltur*. Cuba, 2001.
- Urquiola Cruz A.: *Monografía de Plantas Medicinales*. Instituto Superior Pedagógico, Pinar del Río, 2002.